

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página de la entidad www.epmbelen.com y la cartelera de la misma.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:

“DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS- PGIRS DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° C-10 DEL 2021”

VALOR:	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/C (\$5.100.000).
PLAZO:	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO


OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
GERENTE

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.